

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **163**

Fecha: 3/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2021 00513	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LUIS CARLOS BOHORQUEZ BOHORQUEZ	Auto termina proceso por Pago TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	02/11/2023	
1100140 03 035 2021 00783	Ordinario	MARIBEL MARTINEZ PEÑA	HOLCIM COLOMBIA S. A.	Auto resuelve solicitud	02/11/2023	
1100140 03 035 2021 01051	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MANUEL NUÑEZ HERNANDEZ	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01013	Ejecutivo Singular	MIGUEL IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ	HUBERT HERNAN PARRA CHAVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01078	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FRANKLIN ROMERO HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01129	Ejecutivo Singular	ABASTECER DEMOLICIONES EU	ECOINSA INGENIERIA S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01132	Sin Tipo de Proceso	PLAN ROMBO S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	MICHAEL ANTONIO FLOREZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01134	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INVERSIONES EQUIPRODIN SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01136	Abreviado	MARIA VIRGELINA FORERO DIAZ	JOSE HUMBERTO MURCIA VARGAS	Auto inadmite demanda	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01138	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARCELA CORREA CIFUENTES	YEZID ALEJANDRO LADINO TARQUINO	Auto inadmite demanda	02/11/2023	
1100140 03 035 2023 01143	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN CARLOS CAMARGO YOPASA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **3/11/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

BRYAN LOZANO FARJAT
SECRETARIO